

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**3875** *Anuncio de la convocatoria de Confederación Hidrográfica del Ebro sobre levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación por la obra Embalse de Mularroya, construcción de la Presa de Mularroya, zona de vaso, expediente 1, término municipal de Morata de Jalón (Zaragoza).*

Por la Ley 53/2002 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas a la zona del Embalse de Mularroya, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Ebro en Resolución de fecha 19 de enero de 2010, ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Morata de Jalón (Zaragoza), los días y horas siguientes del mes de Marzo de 2010:

Día 1 de once horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 2 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 3 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 4 de nueve horas a catorce horas; Día 8 de once horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 9 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos, Día 10 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos, Día 11 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 12 de nueve horas a catorce horas; Día 15 de once horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 16 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos; Día 17 de nueve horas a catorce horas y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas y treinta minutos.

A todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza), en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta, 24-28 de Zaragoza y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el perito de la Administración, así como el Alcalde de Morata de Jalón (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y

aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 27 de enero de 2010.- La Secretaria General, M.<sup>a</sup> Teresa Santos Ruiz de Eguílaz, Rubricado.

ID: A100005597-1